



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza contribuciones por valor de 247.577 euros a organizaciones y programas internacionales de carácter agrícola, ganadero, alimentario y pesquero

- Se trata de seis contribuciones voluntarias que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación realiza para apoyar la actividad de organizaciones internacionales que son de interés para España

6 de octubre de 2026. El Consejo de Ministros ha autorizado hoy al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a realizar seis contribuciones por un valor total de 247.577,03 euros a distintos organismos y programas internacionales de carácter agrícola, ganadero, alimentario y pesquero, que se consideran de interés para España.

Este ministerio realiza regularmente contribuciones voluntarias a diversas organizaciones, programas y fondos internacionales que se justifican por su conveniencia y oportunidad porque constituyen herramientas para el impulso de las prioridades del ministerio en el exterior y de su posición en las mismas.

Las aportaciones autorizadas hoy son las siguientes:

Al Programa de la Organización Mundial de Sanidad Animal “La Buena Gobernanza como Medio de Prevención y Control de las Enfermedades Animales Emergentes y Reemergentes” (OMSA-BG) se destinan 107.000 euros.

El Fondo Mundial para la Salud y el Bienestar de los animales de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) tiene como principales objetivos mejorar la gobernanza de los sistemas de sanidad animal, modernizar la legislación veterinaria, fomentar la formación veterinaria, desarrollar herramientas para manejar situaciones de emergencia. Así mismo impulsa la comunidad científica mundial de sanidad animal a través de proyectos de hermanamiento entre laboratorios, establecimientos de educación y organismos veterinarios estatutarios.

Nota de prensa



Con esta contribución en 2026 se pretende progresar hacia la mejora de la situación sanitaria y la capacidad de lucha contra las enfermedades animales en las áreas geográficas estratégicas para España. La prevención de las enfermedades animales es una prioridad para garantizar la sanidad y bienestar de la cabaña ganadera y la seguridad alimentaria de la población.

El Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza recibe una contribución por importe de 91.600 euros.

El centro de Zaragoza está acreditado como Instituto del Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM). Su misión es fomentar la cooperación agroalimentaria entre el norte y el sur del Mediterráneo a través de la formación de cuadros directivos y técnicos del sistema agroalimentario y de impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo. Este Instituto se ha convertido en una referencia internacional en materia de creación y desarrollo de capacidades y capital humano en el sector agroalimentario, en particular en la región mediterránea.

Al Consejo Internacional de la Caza y Conservación de la Fauna Silvestre (CIC) se destina una aportación de 20.000 euros.

El CIC es una organización de gran tradición y prestigio, vinculada a la gestión y conservación de la naturaleza con ámbito de actuación a escala mundial. Está compuesta por particulares, organizaciones relacionadas con la caza y gobiernos de distintos países. Su objetivo principal es promover la sostenibilidad de los recursos biológicos silvestres, así como la conservación de los ecosistemas en los que se desarrollan, de las comunidades locales y de las tradiciones por medio de su uso sostenible, incluyendo la actividad de la caza como el principio predominante.

A la Red de Información de Mercados Agrícolas del Mediterráneo (MED AMIN), se destinan 15.000 euros.

Esta red es una iniciativa intergubernamental de información sobre los mercados agrícolas mediterráneos, que opera coordinada y gestionada por el Centro Internacional de Altos Estudios Agronómicos Mediterráneos (CIHEAM).

Su objetivo es facilitar el intercambio de información y experiencias sobre el mercado de cereales y de productos estratégicos para la seguridad alimentaria





de los países miembros, con el fin de reducir la volatilidad de los precios al mejorar la transparencia y el funcionamiento de los mercados. Tras la crisis originada por la guerra en Ucrania, el plan de acción de la red para el periodo 2024-2026 tiene como finalidad reforzar la confianza y el conocimiento de los mercados de cereales.

El Consejo Consultivo para las Regiones Ultraperiféricas (CC RUP) recibe 12.000 euros.

Este órgano tiene como objetivo principal informar a la Comisión Europea y a los Estados miembros interesados sobre los problemas, dificultades y buenas prácticas relacionadas con la gestión y conservación de los recursos pesqueros en su área geográfica de competencia y proponer y recomendar medidas para superarlos. Con ello, se pretende mantener o restaurar los límites de seguridad de los recursos marinos, considerando también los aspectos socioeconómicos de la pesca de las comunidades de las regiones ultraperiféricas. Su actuación es coherente con los principios de buena gobernanza, considerando las especificidades regionales, así como la participación adecuada de los representantes del sector pesquero y de otros grupos interesados.

La Asociación Civil Latinoamericana para el Desarrollo del Seguro Agropecuario (ALASA) recibe una aportación de 2.050 dólares USA (importe máximo estimado de 1.977,03 euros).

ALASA es una sociedad civil cuyo fin es promover el desarrollo de las actividades de sus asociados a través de la cooperación, coordinación e intercambio de información entre los organismos, entidades y compañías vinculadas en cualquier lugar del mundo a las operaciones de seguro y reaseguros agropecuarios. Uno de sus principales objetivos es contar con sistemas integrados de seguros agropecuarios en todos los países de América Latina. Cuenta actualmente con 90 asociados, entre los que se encuentran representantes de Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que es miembro desde sus inicios.

